E.S.E CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA

A INFORME EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-001-2026

Objeto: "REALIZAR OBRAS CIVILES DE AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL GRUPO DE CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA EN LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.° SS-CD-CVI-1198-2025, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE SALUD Y LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA"

En el Municipio de Cucunuba Cundinamarca a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026, siendo las diez y quince de la tarde (10:15 am), nos reunimos los miembros del Comité de Compras y Contratos de la E.S.E Centro de Salud de Cucunuba Cundinamarca, con el propósito de realizar el informe de evaluación de las propuestas técnico-económicas presentadas dentro del proceso de contratación CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-001-2026.

Conforme a la planilla de recepción propuestas técnicas y económicas, dentro del proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-001-2026, se recibió la siguiente propuesta:

- **PROPUESTA UNICA:**

UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CUCUNUBA.
REPRESENTANTE LEGAL: WILLIAM GERMAN MORALES ROJAS
C.C No: 93.448.013 de Chaparral Tolima.

1.1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURÍDICA:

DESCRIPCIÓN	(SI / NO)	No. FOLIO (S)
Acta original de conformación de la unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes, determinando su responsabilidad de manera solidaria	CUMPLE	15-29
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la unión temporal o consorcio y de cada uno de los representantes legales de los miembros del consorcio o unión temporal.	CUMPLE	18
Certificado de la Cámara de Comercio del establecimiento de comercio expedido con una antelación no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de la presente invitación el cual deberá comprender dentro de la actividad económica para las personas Naturales o dentro del objeto social para Personas Jurídicas, la construcción de obras civiles. Para los integrantes personas naturales que ejerzan una profesión liberal, como la ingeniería o la arquitectura, este requisito se acreditará con el RUP vigente y en firme y el RUT, en los que conste la actividad de construcción de obras civiles, sin que se exija matrícula mercantil ni establecimiento de comercio.	CUMPLE	22-28 48-49 51-203
Registro Único Tributario de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.	CUMPLE	45-47 48-49
Aporta Certificado de cada uno de los asociados y consorciados en donde conste que no se encuentra incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses; al igual	CUMPLE	40-43

DESCRIPCIÓN	(SI / NO)	No. FOLIO (S)
que certificación para la persona que obre como representante legal del consorcio o unión temporal.		
Certificado donde acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de esta invitación, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso. Lo anterior de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.	CUMPLE	336-378
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, para sus representantes legales y para el representante legal del consorcio o unión temporal, vigentes a la fecha de cierre de la presente Invitación.	CUMPLE	33-34
Certificado de antecedentes de policía para cada uno de los representantes legales de los integrantes del consorcio o unión temporal, y del representante legal del consorcio o unión temporal, vigentes a la fecha de cierre de la presente Invitación.	CUMPLE	35
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, para sus representantes legales y para el representante legal del consorcio o unión temporal, vigentes a la fecha de cierre de la presente Invitación.	CUMPLE	31-32
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM Representante Legal (Expedición no superior a 30 días)	CUMPLE	38
Certificado de medidas correctivas para cada uno de los representantes legales de los integrantes del consorcio o unión temporal, y del representante legal del consorcio o unión temporal, vigentes a la fecha de cierre de la presente Invitación.	CUMPLE	36
El proponente se obliga para con El Centro de Salud de Cucunuba a constituir una GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, equivalente al 10% del valor total de la propuesta, por el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.	CUMPLE	205-206
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP): El oferente persona Natural o Jurídica deberá presentar certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, vigente y en firme al momento del cierre de la convocatoria, cuya fecha de expedición no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria.	CUMPLE	51-203
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación	CUMPLE	14

DESCRIPCIÓN	(SI / NO)	No. FOLIO (S)
anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales		

RESULTADO: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURÍDICA **PROPONENTE ÚNICO: UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CUCUNUBA.: CUMPLE –HABILITADO.**

1.2 REQUISITO HABILITANTE EXPERIENCIA REQUERIDA

EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA (ANEXO 2) CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA (ANEXO 3) CUMPLE

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO

ITEM	CARGO	CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CUMPLE O NO CUMPLE
1	**DIRECTOR DE OBRA**	1	Profesional en Ingeniería Civil o arquitectura Experiencia general de veinte (20) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula. Especialización gerencia de proyectos o gerencia integral de obras. Adjuntar tarjetas profesionales o sus equivalentes Experiencia específica como contratista y/o director de obra y/o supervisor en cinco (5) contratos de Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o ampliación y/o remodelación de hospitales y/o Centros y/o Puestos de Salud y/o infraestructura hospitalaria.	CUMPLE
2	**RESIDENTE DE OBRA**	1	Profesional en Ingeniería Civil o arquitectura Experiencia general de quince (15) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula. Especialización gerencia de proyectos o gerencia integral de obras Adjuntar tarjetas profesionales o sus equivalentes Experiencia específica como contratista y/o director de obra y/o residente y/o supervisor en un (1) contrato de Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o ampliación y/o remodelación de hospitales y/o Centros y/o Puestos de Salud y/o infraestructura hospitalaria	CUMPLE

3	**ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA HOSPITALARIA**	**1**	Profesional en Ingeniería Civil o arquitectura Experiencia general de quince (15) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula. Especialización o maestría en arquitectura hospitalaria y/o infraestructura hospitalaria. Adjuntar tarjetas profesionales o sus equivalentes Acreditar experiencia como contratista, consultor, asesor o arquitecto profesional en el área de infraestructura hospitalaria mediante dos (2) contratos de Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o ampliación y/o remodelación de hospitales y/o Centros y/o Puestos de Salud y/o infraestructura hospitalaria	CUMPLE
3	**SISO**	1	Profesional en salud ocupacional, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo Experiencia general de cuatro (4) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula, El profesional debe acreditar aprobación del curso de capacitación virtual obligatorio de 50 horas y/o curso actualizado de 20 horas, sobre SGSST.. Experiencia específica como Profesional en salud ocupacional mediante (1) contrato - proyectos que estén relacionados con Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o ampliación y/o remodelación de hospitales y/o Centros y/o Puestos de Salud y/o infraestructura hospitalaria	CUMPLE

Se verificaron los documentos aportados por el proponente UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CUCUNUBA., en cuanto a la experiencia especifica, el oferente CUMPLE con los requisitos habilitantes de experiencia especifica requerida para continuar en el proceso de evaluación.

RESULTADO: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA **PROPONENTE ÚNICO: UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CUCUNUBA.: CUMPLE – HABILITADO.**

1.3 REQUISITOS HABILITANTES INDICADORES FINANCIEROS

Para esta revisión se tendrán en cuenta los factores tomados de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2025 y se confrontarán contra el RUP.

El proponente deberá cumplir con los siguientes indicadores así:

ÍNDICE	FORMULA	CALIFICACIÓN	RESULTADO
Índice de liquidez. Expresada en número de veces que el Activo Corriente contiene al Pasivo Corriente	Cálculo del Indicador IL. Activo Corriente / Pasivo Corriente Dónde: IL = Índice de liquidez	IL >= 3,5 CUMPLE	17.42 CUMPLE

	AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente		
Nivel de endeudamiento Expresada en términos de porcentaje del pasivo total sobre el activo total.	Cálculo del Indicador NE: Pasivo Total / Activo Total (X100) Donde NE = Nivel de Endeudamiento	NE < = 0.50 %CUMPLE	0.29 CUMPLE
Razón de cobertura de interés.	Cálculo del Indicador CI. Utilidad Operacional/Gastos de Intereses	CI >= 10.00 CUMPLE	42.24 CUMPLE
Capacidad organizacional	RP=Rentabilidad del patrimonio Utilidad operacional / patrimonio RA=rentabilidad del activo total Utilidad operacional / activo total	RP >= 0,20 RA >= 0,10	2,11 CUMPLE 0,32 CUMPLE
Capital de Trabajo	Activos corrientes-Pasivos corrientes	≥ 40% P.O	$ 617.872.860 CUMPLE
Patrimonio	Activo Total – Pasivo Total	≥ 20% P.O	$ 627.048.822 CUMPLE

RESULTADO: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD FINANCIERA **PROPONENTE ÚNICO: UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CUCUNUBA.: CUMPLE – HABILITADO.**

EVALUACIÓN PROPUESTA

CRITERIO DE EVALUACIÓN			UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CUCUNUBA
ITEM	**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**	**PUNTAJE MÁXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
1	Propuesta económica	380	380
2	Factor de Calidad Técnica	400	400
3	Apoyo a la industria nacional	100	100
4	Visita de obra	100	100
5	Incentivo Trabajadores con discapacidad	10	10
6	Emprendimientos y empresas de mujeres	5	5
7	Mipyme calidad Mipyme	5	5
	TOTAL PUNTAJE	**1000**	**1000**

Una vez revisada la propuesta presentada y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. CP-001-2026, así como analizada la documentación allegada por el oferente **UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CUCUNUBA**. los miembros del Comité de Compras y Contratos concluyen que el proponente cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el proceso de selección.

Así mismo, de conformidad con los criterios de evaluación establecidos en los términos de condiciones, la propuesta obtuvo un puntaje total de MIL (1000) puntos sobre un máximo de MIL (1.000) puntos, ocupando el primer lugar del orden de elegibilidad. En consecuencia, el Comité de Compras y Contratos recomienda adjudicar la Convocatoria Pública No. CP-001-2026 a la sociedad **UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CUCUNUBA**., por cumplir los requisitos habilitantes y obtener el mayor puntaje dentro del proceso de selección.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Atendiendo la evaluación realizada dentro del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-001-2026**, el oferente **UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CUCUNUBA.,** cumple con los requisitos de orden jurídico, financieros, experiencia y técnicos solicitados en los términos de condiciones definitivos, obteniendo una calificación de **1000 puntos**, motivo por el cual los integrantes comité de compras y contratos sugieren de manera respetuosa al Gerente de la E.S.E Centro de Salud de Cucunuba, adjudicar la convocatoria pública No. CP-001-2026 al oferente **UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CUCUNUBA**, empresa legalmente constituida y representada legalmente por el señor **WILLIAM GERMAN MORALES ROJAS,** identificado con la cédula de ciudadanía número 93.448.013**.**

INTEGRANTES COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS E INVITADOS

KAREN LORENA VELÁSQUEZ PACHÓN
Subgerente

EVELYN JACQUELINE ANTONIO Y.
Líder Calidad

SANDRA JACQUELINE ÁNGEL MURCIA
Contadora

JONATHAN QUIROGA SANDOVAL
Asesor Jurídico - contratación